

JUAN PABLO II, *Varón y mujer. Teología del cuerpo*, ed. Palabra, Madrid 1995, 166 pp., 13, 5 x 21, 5.

La presente obra recopila los textos de las alocuciones de Juan Pablo II dedicadas a la teología del cuerpo, habidas entre los años 1979 y 80. Blanca Castilla, estudiosa especializada en antropología filosófica diferencial, subraya certeramente en su introducción las ideas fuerza que se despliegan en las intervenciones del Papa: la idea de principio, la idea de creación a imagen de Dios y la idea del cuerpo como expresión de la persona y poseedor de un significado personal. Sabe puntualizar lo fundamental con claridad, no siendo una repetición o resumen de lo que vendrá más adelante, arte bastante difícil de alcanzar.

Se despliegan a continuación los textos de Juan Pablo II, que vienen acompañados de algunas notas técnicas, inexistentes en su exposición oral, que vienen a aclarar puntos debatidos en el ámbito filosófico. Su exposición, sin embargo, aunque termina dando claves antropológicas para entender al hombre, especialmente en lo que se refiere a la relación interpersonal hombre-mujer, es una reflexión al hilo de la Sagrada Escritura: a partir de la respuesta de Cristo a la pregunta sobre la posibilidad de repudio dejada por Moisés al pueblo de Israel, Jesús responde remitiéndose al «principio», a la creación del hombre y la mujer descrita en Génesis. Se desarrolla a continuación la exégesis de los pasajes de la creación del hombre y de la mujer, que dan lugar a la teología del cuerpo: el estudio de la soledad originaria, con su referencia indirecta a Dios y al estado de justicia original, el significado esponsalicio del cuerpo y la imagen de la Trinidad como comunión, idea original de Juan Pablo II aparecida en estas alocuciones; el examen del cuerpo co-

mo cuerpo personal; el significado escatológico de la diferencia bien-mal y de la vida en justicia original y después de la caída; la sexualidad como constitutivo personal, y no simplemente atributo; la conexión de la vergüenza tras la caída con la dificultad para distinguir el significado esponsal del cuerpo; la relación del verdadero amor entre esposos con la visión, velada, del estado de justicia (el «principio» al que remite Cristo); la relación del amor esponsal con el amor de Dios realizado entre los esposos; la entrega esponsal como signo del amor de Dios; la conexión entre el «conocimiento» esponsal con la paternidad y maternidad y con la fecundidad; y otros muchos detalles del hondo texto del Papa.

Se trata de una obra densa, que, como es habitual en los textos de Juan Pablo II, se desarrolla reflexionando de modo circular sobre los mismos temas y extrayendo de ellos, progresivamente, su riqueza de contenido. Este modo de estructuración permite hacer asequible lo que, expresado de modo más rectilíneo, quizá impediría una comprensión detallada de lo expuesto. Viéndola como lo que es, una exposición que va a los fundamentos, esta recopilación es de enorme interés para el profesorado de antropología, y para los responsables de cursillos prematrimoniales, que pueden encontrar reflexiones esclarecedoras sobre el sentido del cuerpo humano, e iluminadoras de su labor formativa.

A. Pardo

José Ramón AMOR PAN, *Ética y deficiencia mental*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 1995, 183 pp., 14, 5 x 21, 5.

La presente monografía viene a aportar la fundamentación ética necesaria para

ra las relaciones, terapéuticas o no, con los deficientes mentales. Tras un primer capítulo en que describe diversos aspectos generales de la deficiencia mental (concepto, grados y dificultades para establecerlos, importancia de la detección precoz para un tratamiento adecuado, etc.), plantea los fundamentos éticos: desde un punto de vista no religioso, los derechos humanos y la dignidad humana y, ya de modo específicamente cristiano, la preocupación por el desvalido y el que sufre que anima la acción cristiana en el mundo. Como horizonte, se plantea la integración y normalización del deficiente en sociedad, gracias a una acción solidaria de quienes formamos parte de ella. Las consecuencias de esta actitud se despliegan en los capítulos siguientes: el problema de la familia del deficiente, su sufrimiento, cómo prestarles el apoyo psicológico y material adecuado; el problema de la afectividad y la sexualidad del disminuido, cómo no caer en el exceso de querer anularlas, y cómo integrarlas en la vida del deficiente, ateniéndose a sus peculiaridades; y, por último, la cuestión de la integración laboral, tan necesaria para la realización del deficiente y para su percepción de un papel útil en la sociedad en que vive.

Destaca como bastante superior al resto de la obra el capítulo de fundamentación ética, en que se estructura y fundamenta de modo claro la preocupación por los deficientes que subyace a la ética cristiana, que resulta de aplicar a su caso concreto la opción preferencial por los pobres. Mientras que la obra es clara y sin transigencias en este aspecto, no puede decirse lo mismo de algunas cuestiones subsiguientes, especialmente las relativas a la sexualidad del deficiente.

Afirma inicialmente que las cuestiones de ética sexual son algo controverti-

do en ambientes cristianos, y esto le mueve a dejar las soluciones concretas abiertas, siempre que se busque el bien del deficiente; el dato sociológico es cierto; pero, ¿habría que calificar entonces de monolítica o retrógrada su defensa de los débiles porque no admite como válidas otras opiniones discrepantes que, indudablemente, existen? A continuación, plantea que, con algunos deficientes no muy profundos, habría que pensar en el matrimonio, al menos a prueba, pues puede colaborar a su felicidad; cabe plantear entonces: ¿por qué los deficientes podrían permitirse modificar lo que Dios ha querido de otra manera? Plantea, de otra parte, que la concepción clásica del matrimonio concede a los cónyuges derecho a los hijos. Menciona que, por deber hacia las futuras generaciones, la pareja de deficientes que contrajeran matrimonio debería usar métodos contraceptivos, por supuesto no abortivos, y menciona como ejemplo la píldora, las inyecciones o el DIU, procedimientos que se conoce sobradamente que causan su efecto, siempre o en numerosas ocasiones, mediante el aborto precoz. La esterilización de los deficientes la expone como una cuestión delicada que habría que resolver mediante un comité de ética. Dentro de los comités se plantea el problema de la colisión entre los principios éticos de autonomía, beneficencia, etc., colisión de principios éticos que, según ha insistido el Magisterio reciente, no es posible: la voluntad no puede tener conflictos cuando tiende al bien.

La obra vuelve a adoptar un aire más realista a la hora de tratar de la integración laboral de los deficientes: cómo se debe evitar asignarles sistemáticamente trabajos muy monótonos, permitir la variedad en sus ocupaciones e incluso dar cabida a su creatividad. Aunque el con-

cepto de autorrealización que plantea como fundamento es relativamente discutible desde el punto de vista antropológico, su objetivo no deja de ser razonable y plausible.

Como comentario conclusivo, diría que ésta es una obra de «segunda generación» tras el confusionismo de las últimas décadas. Esta segunda generación se decanta, en unos casos, por la recuperación de la plenitud de la riqueza de la fe y, en otros, culmina en un olvido de algunas cuestiones doctrinales básicas. Esto último es lo que nos parece que sucede en esta obra: en aras de la plenitud psicológica, la manifestación de afectos, etc., del disminuido, se sacrifican el compromiso matrimonial, la fidelidad conyugal, y toda una serie de cuestiones básicas de antropología de la sexualidad, temas que no se mencionan al hablar de la sexualidad del disminuido. Esa mención, que todavía tenía lugar en la anterior generación, aunque fuera para discutir o negar la validez de esas cuestiones, parecería haber dejado de tener relevancia. Una referencia al «mundo feliz» que E. Fromm vislumbra como consecuencia de su discutible humanismo es un colofón que subraya la orientación de la obra.

A. Pardo

Adriano BOMPIANI, *Bioetica dalla parte dei deboli*, Dehoniane, Bologna 1995, 636 pp., 14 x 21.

El doctor Bompiani, ginecólogo, presidente durante algunos años del Comité Nacional para la Bioética de Italia, ha reelaborado y ampliado con la presente obra su anterior *Bioetica*, del año 1992. En esta nueva elaboración, sin excesivas repeticiones con respecto a la obra ante-

rior, se tratan temas de fundamentación (orientaciones actuales en bioética, relación bioética/derecho, naturaleza de la actividad médica), para, a continuación, analizar los diversos temas que son materia de discusión en bioética: el estatuto del embrión humano, las teorías éticas sobre la sexualidad humana, la esterilidad y la procreación asistida, el feto como paciente, la tutela del *nasciturus* en la procreación asistida, la protección de la familia y de los menores de edad, los tratamientos médicos obligatorios (vacunas especialmente), los problemas que suscitan los enfermos mentales (éticos, jurídicos, de ayuda), las drogodependencias y el alcoholismo, el SIDA, las comunidades de tratamiento, los trasplantes, la ancianidad, y la eutanasia. Estos temas se estudian tanto desde una perspectiva ética como jurídica, con especial acento en el derecho italiano, pero incluyendo referencias a la legislación de otros países y a declaraciones internacionales. Termina con una llamada a la solidaridad y a la ayuda del enfermo, ayuda que los modernos movimientos de voluntariado están colaborando decisivamente a llevar a cabo.

La obra no es un prontuario de recetas para las situaciones: no evita al lector el deber de pensar por sí mismo las cuestiones y de decidir en conciencia. Adopta, más bien, un tono expositivo, y resume clara y acertadamente los puntos principales de las opiniones en boga. Sin embargo, el tono expositivo no significa, en este caso, neutralidad: el A. se decanta siempre con claridad por las coordenadas de una bioética de inspiración cristiana, y sabe aportar las razones de las debilidades de otras opiniones, sin acritud, pero claramente.

Quizá podría decirse que no resulta muy apta para iniciarse en bioética, pues